

06/05/2020

### **Arica: Imputados por tráfico de drogas quedaron en prisión preventiva**

Bajo la medida cautelar de prisión preventiva quedaron dos ciudadanos colombianos, quienes fueron detenidos tras ingresar a Chile por un paso fronterizo no habilitado, transportando un poco más de 25 kilos de marihuana.

Los extranjeros Freddy López García y Oscar Salas Medina, fueron imputados por el Fiscal Bruno Hernández, en calidad de autores del delito de tráfico de drogas, quedando privados de libertad, con un plazo de investigación de 100 días.

Ambos imputados fueron detenidos en la noche del lunes, en el marco de labores de vigilancia que efectuaban funcionarios de la sección OS-7 de Carabineros, por el sector de Pampa Gallinazo, a la altura del hito 18. En ese contexto, los policías detectaron el ingreso de los sujetos al país, procediendo a su fiscalización y detención, luego de comprobar que ambos transportaban al interior de tres mochilas un total de 13 paquetes, que arrojaron un peso de un poco más de 25 kilos de marihuana.

